OBLIGACION No. 5
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
EVIDENCIA
- Correos electrónicos. - Diagnostico y evaluación proyecto casa senova - Estudio de mercado - Formulación de proyecto - Acta y registro de asistencia - Seguimiento Proyectos Marco Lógico.